



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Vitarte, 02 AGO 2017

OFICIO MÚLTIPLE N° 302- 2017-DIR.UGEL N° 06 / J.AGEBRE/E.EBR

Señor (a) DIRECTOR(A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EBR DE LA UGEL 06

Presente.-

Asunto : Brindar facilidades a Promotores Culturales para la Implementación del "Segundo taller de Fortalecimiento de Capacidades a Promotores Culturales de la Iniciativa Pedagógica "EXPRESARTE"

Referencia: . Resolución de Secretaría General N° 015-2017-MINEDU Oficio Múltiple N°060-2017-MINEDU-VMGP-DIGEBR

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06, y a la vez comunicarle que de conformidad con la Resolución de Secretaría General N° 015-2017- MINEDU, de fecha 18 de Enero del 2017, se vienen implementando los Talleres complementarios de la Iniciativa Pedagógica "EXPRESARTE", en las IIEE focalizadas por el MINEDU consideradas como Núcleos de Formación, dentro del ámbito de la jurisdicción de la UGEL 06.

De este modo se llevarán a cabo talleres artístico-culturales en horario extracurricular dirigido a estudiantes de los niveles de Primaria y Secundaria de la EBR de IIEE públicas y privadas, así como a estudiantes de la Educación Básica Especial. Dichos Talleres se brindarán de forma gratuita. Los participantes de la RED de IIEE (aledañas a los núcleos) asistirán de manera voluntaria y de acuerdo a sus intereses particulares y habilidades.

En el marco de la implementación de la iniciativa pedagógica EXPRESARTE, para esta segunda etapa del año se ha programado el Segundo Taller de Fortalecimiento de Capacidades a Promotores Culturales de la Iniciativa pedagógica EXPRESARTE, la misma que se llevará a cabo los días miércoles 02 y jueves 03 de agosto del presente año, a horas 3:00 a 8:00 pm.

Por las razones expuestas, se le solicita a Ud., brindar facilidades a los Promotores Culturales de la UGEL 06 para la asistencia al Segundo Taller de Fortalecimiento de Capacidades a llevarse a cabo en la IE 1226 "Sol de Vitarte".

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Dra. María Milagros Alejandrina Ramírez Baca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06

MMARB/DIR-UGEL06
AMRB/J.AGEBRE
DOL/E.AGEBRE.